


DCLE	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la violencia de género, ni una menos” (ORD 2825-CM- 17)
------	-------------	--

24 MAY 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° CM-17

518.17.17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL Y EDUCATIVO AL “PRIMER ENCUENTRO EQUINO PATAGÓNICO 2017”

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica  
Ordenanza 2071-CM-10 “Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación”  
Nota 1315-MeyS-17 del 11 de mayo solicitando declaración de interés en 25 fojas.

#### FUNDAMENTOS

Existen en la ciudad y en la región una gran cantidad de amantes de los caballos, un grupo de ellos organizaron una comisión cuyo cometido principal es organizar el Primer Encuentro Equino Patagónico 2017, ya que existen (...) “escasas actividades o cursos que favorezcan el bienestar a los animales o capacitaciones para usuarios de los mismos”.

Tal “evento será de utilidad para cubrir carencias e inquietudes de aficionados, criadores, usuarios y entrenadores”.


El encuentro plantea como objetivo “fomentar el bienestar entre el humano y el caballo, concientizándonos de su salud física, emocional” (...) “convocar a todos los amantes del mundo equino de Argentina y Chile con el fin de promover el vínculo entre los participantes y así fomentar redes comunicacionales en la Patagonia”

Las jornadas se realizarán los días 25, 26 y 27 de noviembre en el predio de Tom Wesley, ubicado en Av. Bustillo km 15,500, de nuestra ciudad.

Los disertantes de encuentro serán Anahí Zlotnik, Martín Hardoy, Pedro Pechar, Mariano Cafferata, Gabriel Borniego, Vicente Sarli, Tomás Mallmann, Ariel Suarez, Luis Alberto Flores, Carolina Lockwood, Mariano Oneto, Ernesto Domingo, Rubén Morales (Chile) quienes “desarrollarán demostraciones y charlas sobre doma natural, comunicación, masajes y etología equina, errores comunes que comete la gente con sus caballos, podología, odontología, adiestramiento en libertad, veterinarios de medicina tradicional y no tradicional, inseminación y transplante de embriones, nutrición, rienda y manejo, coaching asistido con caballos y métodos terapéuticos complementarios que utiliza al caballo como instrumento motivacional y medio terapéutico para mejorar la salud y calidad de vida de las personas”

Por todo lo expuesto consideramos de importancia que este Honorable Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche Declare de Interés Municipal y Educativo al “PRIMER ENCUENTRO EQUINO PATAGÓNICO 2017” a realizarse los días 25, 26 y 27 noviembre de 2017 en las instalaciones del predio Tom Wesley, Av. Bustillo km 15,500.

AUTOR: Daniel González (PRO)

DCLE	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la violencia de género, ni una menos” (ORD 2825-CM- 17)
------	-------------	--

  
**DANIEL GONZALEZ**  
Concejal Municipal - Bloque PRO  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN**

- Art. 1°) Se declara de interés Municipal y Educativo al “PRIMER ENCUENTRO EQUINO PATAGÓNICO 2017”, que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2017, de 9:00 a 18:30 hs en las instalaciones del Predio Tom Wesley Av. Bustillo km 15,500.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligación de realizar por parte de la Administración Municipal erogación alguna.
- Art. 3°) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.